

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Economía y Hacienda

25 *REVOCACIÓN de título-licencia de agencia de viajes.*

Una vez firme en vía administrativa la Resolución de la Dirección General de Turismo de revocación de la Dirección General de Turismo de revocación del título-licencia de agencia de viajes, por razones de interés público tanto del tráfico mercantil como de defensa de consumidores y usuarios, se hace pública la relación de la misma:

— “Viajes Lahore, Sociedad Limitada”, calle Serrano, número 222, de Madrid. CICMA 95.

Madrid, a 31 de agosto de 2010.—El Técnico de Apoyo, Carlos Alonso Castaño.

(03/34.248/10)